



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA

Nº 009 -2013-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 17.ENE.2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 117-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se designó a la Lic. Soledad Baquerizo Díaz, en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto conveniente dar por concluidas las funciones de la citada y designar a quien se desempeñará en el cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual Operativo, aprobado por Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Lic. **SOLEDAD BAQUERIZO DÍAZ**, en el cargo de Jefa de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- DESIGNAR, al Abog. **JEFF ALFREDO BALAREZO MONTES**, en el cargo de Jefe Unidad de Logística y Patrimonio de la Oficina de Administración, del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura.

Artículo 3º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRO RURAL - AGRO RURAL
Renee Pacheco Santos
Renee Janette Pacheco Santos
DIRECTORA EJECUTIVA